



## Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

Ref. BDT/ CIRCULAR/017

Ginebra, 23 de septiembre de 2013

A las Administraciones de los Estados  
Miembros de la UIT, los Miembros de Sector  
del UIT-D y los Presidentes y Vicepresidentes  
de las Comisiones de Estudio del UIT-D

Asunto: - 18ª reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT), del 11 al 13 de diciembre de 2013  
- Reuniones de los Grupos por Correspondencia sobre la Elaboración de la Contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT 2016-2019 y sobre Resoluciones y Recomendaciones, 10 de diciembre de 2013

Estimado/a Señor/a:

Por la presente, me complace invitarle a participar en las próximas reuniones del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) y sus Grupos por Correspondencia, que se celebrarán en la Sede de la UIT en Ginebra.

El GADT, además de examinar la implementación del Plan de Acción de Hyderabad, tratará de la preparación de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) que se celebrará en 2014, con miras a realizar una contribución estratégica para este importante evento que orientará la labor del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT durante los cuatro años siguientes.

El GADT se reunirá del **11 al 13 de diciembre de 2013**.

El **10 de diciembre de 2013**, antes de la reunión del GADT, los Grupos por Correspondencia sobre la Elaboración de la Contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT 2016-2019 (WGSP) y sobre Resoluciones y Recomendaciones (WGRR) se reunirán a fin de preparar sus contribuciones para la reunión del GADT.

Para las reuniones antes citadas, la participación está abierta a los Estados Miembros de la UIT, los Miembros de Sector del UIT-D y los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-D.

Para su información, el día 9 de diciembre de 2013 se celebrará una reunión de coordinación destinada únicamente a los Presidentes y Vicepresidentes de las Reuniones Preparatorias Regionales (RPR) para la CMDT-14, a fin de consolidar las contribuciones de las seis RPR.

### Proyecto preliminar de orden del día y documentos

---

Se adjunta el proyecto preliminar de orden del día del GADT. Todos los documentos se publicarán en el [sitio web del GADT](#) a medida que vayan estando disponibles.

## Interpretación y traducción

---

Se proporcionarán servicios de interpretación y de traducción de los documentos de las sesiones sobre la base de las solicitudes de los participantes. Le invitamos a indicar en el formulario de inscripción si necesita un idioma distinto del inglés **antes del 31 de octubre de 2013**. Sobre la base de las solicitudes formuladas dentro del plazo señalado, y siempre que haya al menos una solicitud para un idioma determinado, se proporcionarán servicios de interpretación y traducción en los idiomas solicitados, y se traducirán asimismo las contribuciones recibidas dentro de plazo.

## Participación a distancia

---

Para la próxima reunión del GADT, se proporcionarán [servicios interactivos de participación](#) a distancia a través de Adobe Connect. Este nuevo servicio permitirá que los delegados que no tienen la posibilidad de participar de manera presencial en la reunión del GADT puedan presentar contribuciones y participar en los debates. Verán una transmisión vídeo de la sala de reunión, escucharán los debates (en cualquiera de los idiomas de interpretación para la reunión de que se trate), verán las presentaciones en el momento en que se produzcan, descargarán documentos, e interactuarán haciendo uso de la palabra (para formular preguntas, plantear temas a los participantes en la reunión y a los presentadores, etc.).

Los delegados interesados en utilizar los servicios de participación a distancia deben marcar la casilla correspondiente en el formulario de inscripción. Quienes participen a distancia recibirán una cuenta de usuario, que es necesaria para poder acceder a la sala de reunión de Adobe Connect. Los delegados que participen a distancia también serán incluidos en la lista oficial de participantes en la reunión.

Además se ofrecerá en paralelo la habitual [retransmisión por Internet](#) en todos los idiomas.

## Contribuciones

---

De conformidad con el número 11.4 de la [Resolución 1](#) (Rev. Hyderabad, 2010), las contribuciones deberán ser breves y concisas, no superar las cinco (5) páginas. Las contribuciones deben presentarse exclusivamente utilizando la plantilla en línea disponible [aquí](#).

De acuerdo con la disposición 12.1.1 de esta misma Resolución 1, los documentos para acción deberán recibirse al menos dos meses antes de la reunión (**10 de octubre de 2013**) a fin de poder traducirlos a los idiomas que se utilizarán en la reunión.

Los documentos para acción recibidos con menos de dos meses de antelación, pero como mínimo siete días civiles antes de la apertura de la reunión, se publicarán como "contribuciones tardías" únicamente en el idioma original.

Las contribuciones recibidas menos de siete días civiles antes del inicio de la reunión no estarán disponibles para la reunión, pero se conservarán a fin de presentarlas a la siguiente reunión. No se aceptarán contribuciones para acción una vez iniciada la reunión, y las contribuciones para información se publicarán únicamente en el idioma original.

La reunión del GADT se celebrará sin hacer uso del papel. Se insta a los delegados a traer sus computadoras portátiles a fin de descargar todos los documentos de la reunión *in situ* y de acceder al sitio web para los nuevos documentos.

Se ruega a los delegados que se aseguren de que disponen de una cuenta TIES a fin de poder acceder a los documentos para la reunión del GADT. La información relativa a la manera de solicitar una cuenta TIES puede obtenerse en la dirección <http://www.itu.int/TIES/index.html>.

## Inscripción y solicitudes de becas

---

La preinscripción y las solicitudes de [becas](#) se efectuarán exclusivamente en línea a través de los Coordinadores designados por las administraciones y las entidades autorizadas a participar en las reuniones del GADT.

La inscripción *in situ* comenzará a las **08.30 horas del 10 de diciembre de 2013 en el edificio Montbrillant de la UIT.**

Los delegados que no efectúen la preinscripción necesitarán una carta de acreditación del Coordinador designado de su entidad para inscribirse *in situ*. Los delegados preinscritos sólo necesitarán traer consigo la carta de confirmación y una tarjeta de identidad con foto.

La función del Coordinador consiste en ocuparse de las formalidades de inscripción de su administración/entidad respectiva. Puede accederse a la lista de Coordinadores a partir de esta [dirección](#) utilizando la contraseña **TIES**.

Los Coordinadores designados pueden inscribirse en línea en el sitio web de Inscripción del UIT-D [aquí](#).

Si su Administración u organización carece de Coordinador o desea modificar sus datos de contacto y/o cambiar un Coordinador, le rogamos facilite los detalles relativos al nombre y apellido y la dirección de correo-e del mismo en una carta con su membrete, y envíe esta última por fax al:

+41 22 730 5545/+41 22 730 5484, o por correo-e a la dirección: [bdtmeetingsregistration@itu.int](mailto:bdtmeetingsregistration@itu.int).

Podrá concederse, dentro del presupuesto disponible, una beca por país a participantes de países con un PIB per cápita inferior a 2 000 USD, otorgándose prioridad a los países menos adelantados (PMA).

Debido a las restricciones presupuestarias, es posible que los países beneficiarios de una beca tengan que contribuir en parte a los costos de la beca. Para solicitar un formulario de beca, los participantes deben inscribirse primero en línea y marcar la casilla correspondiente. **El formulario de solicitud de beca firmado y aprobado** deberá devolverse al Servicio de Becas **a más tardar el viernes 25 de octubre de 2013**.

*No se tomarán en consideración las solicitudes de beca que lleguen fuera de plazo.*

### **Información práctica**

---

Puede consultarse la información práctica relativa al [alojamiento](#) y el procedimiento para la obtención del [visado](#) en el sitio web del GADT.

Creo firmemente que su activa participación contribuirá al éxito de estas reuniones y confío en que podré contar con su opinión y recomendaciones, que tan valiosas se han revelado para las actividades de la BDT.

Esperando verle pronto en Ginebra.

Le saluda muy atentamente.

[Original firmado]

Brahima Sanou  
Director

Anexo: Proyecto preliminar de orden del día

**ANEXO**  
**18ª reunión del GADT**  
**11-13 de diciembre de 2013**  
Proyecto preliminar de orden del día

1. Discurso del Secretario General
2. Discurso del Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones
3. Observaciones iniciales del Presidente del GADT
4. Adopción del orden del día y examen del Plan de Gestión del Tiempo
5. Examen de la aplicación del Plan Operacional del UIT-D 2012, incluidas las Resoluciones e Iniciativas Regionales de la CMDT/PP-10
6. Informes sobre las actividades de las Comisiones de Estudio del UIT-D
7. Contribución del UIT-D a la implementación del Plan de Acción de la CMSI y Preparativos para el evento de alto nivel CMSI+10
8. Plan Operacional cuadrienal de arrastre del UIT-D para 2014-2017
9. Preparativos para la CMDT-14
  - a. Información actualizada sobre los preparativos para la CMDT-14
  - b. Informe sobre la reunión de coordinación (examen de los resultados de las seis Reuniones Preparatorias Regionales (RPR))
  - c. Estructura de la CMDT-14
  - d. Grupo de Trabajo del GADT sobre el Plan Estratégico
  - e. Grupo de Trabajo del GADT sobre Resoluciones y Recomendaciones
10. Métodos de trabajo del GADT y de las Comisiones de Estudio
11. Coordinación intersectorial y coordinación con otras organizaciones de las Naciones Unidas
12. Informe del Grupo sobre Iniciativas de Creación de Capacidades (GCBI)
13. Cuestiones relacionadas con el sector privado
14. Principales eventos del UIT-D
15. Otros asuntos